EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-2025-0009

En Sopó, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), **CLAUDIA PATRICIA VENEGAS ALZATE,** en su calidad de Secretaria de Educación del Municipio de Sopó, procede a realizar la evaluación técnica definitiva en el marco de la invitación del proceso bajo la modalidad de **Mínima Cuantía No. MC-2025-0009** y recomendar a la señora Alcaldesa de Sopó la adjudicación del contrato cuyo objeto se describe a continuación:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO FUMIGACION Y DESINFECCION PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ". El comité técnico evaluador luego de recepcionar la subsanación presentada por el oferente **ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S** el día 11 de agosto de 2025 a través de la plataforma transaccional SECOP II, procede a realizar la evaluación técnica definitiva de la única propuesta presentada, así:

Referencia de oferta	Entidad	Oferta
ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S	ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S	44.489.178 COP

Una vez verificada la propuesta económica presentada, de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta presentada por el proponente;

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	**ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S**
NIT:	900.667.550-7
REPRESENTANTE LEGAL:	Nelson Ricardo de Jesús Lesmes Cifuentes
CC	1.075.870.831
VALOR OFERTA:	$44.489.178
OBSERVACIONES:	NINGUNA

EVALUACIÓN ECONÓMICA

RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA (VALOR TOTAL INCLUIDO IVA)	CUMPLE/NO CUMPLE
ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S	**$44.489.178,00**	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS - PRESENTADOS POR EL PROPONENTE "ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S"

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar la ejecución y terminación de TRES (3) contratos, con entidades públicas o privadas cuyo objeto y actividades se encuentren relacionados directamente con el objeto de la presente contratación y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

Nº CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR EN PESOS	FECHA (MES /AÑO) INICIAL	FECHA (MES /AÑO) FINAL	S/N	CUMPLE/ NO CUMPLE
No.300-2023	Prestación del servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable de la E.S.E. Hospital divino salvador de Sopó y centro de salud de La Calera y análisis microbiológico y fisicoquímico por cada mantenimiento.	HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	$20.160.800	24/03/2023	31/12/2023	SI	CUMPLE
No.281-2024	Prestación de servicios de mantenimiento correctivo de tanques de almacenamiento de agua potable de la E.S.E. Hospital Divino Salvador de Sopó y centro de salud de la Calera	HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	$29.582.280	22/02/2024	30/04/2024	SI	CUMPLE
No. 13-2024	Realizar el lavado de tanques, la fumigación para el control de plagas de los restaurantes escolares y/o espacios destinados para la distribución de alimentos del programa PAE de las 10 sedes de la IED INTEGRADO LA CALERA.	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADO LA CALERA	$8.000.000	01/07/2024	15/07/2024	SI	CUMPLE

Luego de revisar las certificaciones de los contratos ejecutados por el proponente, se evidencia que los objetos guardan relación con el objeto de la presente convocatoria y que su valor total supera el presupuesto oficial establecido, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). Por lo tanto, se concluye que el proponente **ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S. CUMPLE** con este requisito.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	SI/ NO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
1. El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en los estudios previos.	SI	EL PROPONENTE PRESENTA CARTA DE MANIFESTACION EN LA QUE DECLARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.	CUMPLE
2. El oferente deberá presentar listado de las sustancias que usarán en el proceso, anexando sus fichas técnicas y hojas de seguridad, así como los soportes de capacitación en el manejo de las mismas al personal que intervendrá en las actividades.	SI	EL PROPONENTE PRESENTA EL LISTADO DE LAS SUSTANCIAS QUE VA A UTILIZAR, ANEXANDO LAS FICHAS TECNICAS DE CADA UNA Y LAS HOJAS DE SEGURIDAD	CUMPLE

3. El oferente deberá contar con los siguientes equipos para trabajo en alturas y espacios confinados, para lo cual deberá presentar Hoja de vida de los equipos para tareas de alto riesgo., anexando soportes de inspecciones, mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a los mismos: • Trípode de rescate • Arnés 7 argollas para rescate y espacios confinados con soporte lumbar • Líneas de vida con certificado • Eslingas de posicionamiento • Frenos de Cuerda • Mosquetones • Detector de Gases	SI	EL PROPONENTE PRESENTA LAS HOJAS DE VIDA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS CON LOS SOPORTES DE INSPECCIÓN DE LOS MISMOS.	CUMPLE
4. Con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, así como la atención oportuna a los requerimientos, se establece como condición técnica que el oferente deberá contar con una sede operativa, la cual debe estar ubicada en el municipio de Sopó. Esta exigencia se justifica en razón a que para el cumplimiento de las actividades objeto del presente proceso contractual, se requiere de un seguimiento y atención presencial, como de visitas técnicas, lo cual solo es posible si el contratista tiene presencia física en el municipio. Para la verificación de este requisito, el proponente deberá anexar uno de los siguientes documentos: • Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con dirección dentro del área solicitada. • Contrato de arrendamiento vigente de la sede operativa.	SI	EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO CON DIRECCIÓN DENTRO DEL ÁREA SOLICITADA.	CUMPLE
5. Evidencias de cumplimiento de la legislación nacional vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, tales como: Reporte de ARL y Ministerio del trabajo de estándares mínimos del SG-SST del año 2023.	SI	EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICACION EMITIDA POR YESID PEDRAZA MUÑOZ – CONSULTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESPECIFICANDO QUE EL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y DEMÁS NORMATIVAS VIGENTES APLICABLES.	CUMPLE

6. El oferente deberá presentar certificado donde se evidencie el Concepto Sanitario Favorable Vigente en Limpieza y Desinfección de Tanques y Manejo Integrado de Plagas emitido por la autoridad competente. En caso de unión temporal o consorcio cada uno de los integrantes debe contar con este certificado.	SI	EL PROPONENTE PRESENTA EL CONCEPTO FAVORABLE EMITIDO POR LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, EN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	CUMPLE
7. El proponente deberá contar con certificado o contrato con empresa gestora certificada para la disposición de residuos generados de la actividad.	SI	EL PROPONENTE ANEXA CONTRATO CON LA EMPRESA TERRA GREEN ECOLOGY S.A.S. NIT. 900.949.594-1	CUMPLE
8. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
COORDINADOR DE SST (1) Título de Técnico o Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo. Cantidad: Uno (01). Experiencia profesional mayor o igual a dos (2) años. Contar con licencia en prestación de servicios en salud ocupacional y/o seguridad y/o salud en el trabajo y curso vigente de trabajo en alturas. Experiencia especifica de un (1) contrato como Coordinador de SST en labores de lavado de tanques y manejo de plagas.	SI	ADJUNTA HOJA DE VIDA Y CERTIFICADO DE CURSO VIGENTE DE TRABAJO EN ALTURAS. APORTA UNA (1) CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA POR 2 AÑOS Y 8 MESES COMO COORDINADORA DE SST EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE TANQUES EN ALTURA Y CONFINADOS. ADJUNTA CARTA DE INTENCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO. ADJUNTA COPIA DE LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOGOTÁ. APORTA COPIA DEL TITULO Y ACTA DE GRADO COMO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD ECCI.	**CUMPLE,** por cuanto atendió y subsanó oportunamente los requerimientos formulados en la etapa de verificación de los requisitos técnicos y de experiencia, el día 11 de agosto de 2025, mediante la plataforma SECOP II.
PERSONAL DE LAVADO (2) Título de Bachiller en cualquier modalidad. Experiencia mínima de dos (2) años en labores relacionadas con el lavado de tanques y manejo de plagas. Contar con curso vigente de trabajo en alturas, Curso o seminario de limpieza y desinfección de tanques de agua potable, Curso Manejo racional de plaguicidas y Curso de espacios confinados vigente.	SI	ADJUNTA HOJA DE VIDA, CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA MAYOR A DOS (02) AÑOS Y CARTA DE INTENCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, DE CINCO (05) PERSONAS. CINCO (05) PERSONAS ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE CURSO DE TRABAJO EN ALTURAS. DOS (02) PERSONAS ADJUNTAN CERTIFICADO DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS. DOS (02) PERSONAS ADJUNTAN CERTIFICACION DE CURSO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PÚBLICA. UNA (01) PERSONA ADJUNTA CERTIFICADO DE CURSO DE MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**		

Como resultado de la anterior evaluación, se expresa que el proponente **ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S, CUMPLE** con los requisitos técnicos, económicos y de experiencia establecidos en la CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **No. MC-2025-0009.**

CUADRO RESUMEN

PROPONENTE	RESULTADO
ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE

Que, en desarrollo de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda a la señora Alcaldesa adjudicar el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-2025-0009**, que tiene como objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO FUMIGACION Y DESINFECCION PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ"**, al proponente **ACTUANDO EN SOLUCIONES EMPRESARIALES COLOMBIA S.A.S**, con NIT 900.667.550-7, representada legalmente por el señor Nelson Ricardo de Jesús Lesmes Cifuentes, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.870.831 de Sopó Cundinamarca; por el valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS ($44.489.178,00) M/CTE, IVA INCLUIDO**, con un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción, previa expedición del Registro Presupuestal, aprobación de las garantías y suscripción del Acta de Inicio.

CLAUDIA PATRICIA VENEGAS ALZATE
Secretaria de Educación
Municipio de Sopó

Proyecto: Oscar Gilberto Prieto Téllez - Técnico Administrativo